

Guatemala, 7 de Abril del 2017.

Señores:

SOCIOS DE AGUÍCA MATRICES Y UTILLAJES "MEXMAIENSA"

Dados:

De mis consideraciones,

A fin de cumplir con lo que manda el artículo 259 de la Ley de Compañías y con lo que establece nuestra estatuta, presento el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Como podemos ver en nuestro balance correspondiente al periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, nuestra balanza es favorable.

Atentamente,



Ing. José Luis Méndez Lamián
Gerente General
C.I.N 0007096487